



Ptda. Les Talaies s/n – 03570 La Vila Joiosa (Alicante). Telf.: 96 685 31 04 – Fax: 96 589 45 67. C.I.F.: P-5313901-J. E-mail: rdp_lestalaies@gva.es

RESULTADOS DEFINITIVOS DEL PROCESO DE ESTABILIZACION PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE PSICÓLOGO/PSICÓLOGA DEL OAL PARRA CONCA.

No habiéndose formulado alegaciones ni reclamaciones a los resultados provisionales publicados, en el plazo de tres días concedido, se elevan a definitivos los resultados provisionales, resultando los siguientes:

ALICIA BENEDITO CARRASCO	
Experiencia profesional	12,85
Otras titulaciones	2,25
Valenciano	0,75
Cursos	2,44
TOTAL	18,29

MIRIAM FERNANDEZ DE SANMAMED MARINA	
Experiencia profesional	30
Otras titulaciones	4,25
Valenciano	0,75
Cursos	10,5
TOTAL	45,5

MARIA AMPARO INOTO CLOS	
Experiencia profesional	2,96



Ptda. Les Talaies s/n – 03570 La Vila Joiosa (Alicante). Telf.: 96 685 31 04 – Fax: 96 589 45 67. C.I.F.: P-5313901-J. E-mail: rdp_lestalaies@gva.es

Otras titulaciones	1,25
Valenciano	2
Cursos	11,42
TOTAL	17,63

ALBA MANERA PEREZ	
Experiencia profesional	0
Otras titulaciones	0
Valenciano	0,75
Cursos	2,04
TOTAL	2,79

INMACULADA MATEOS APARICIO GARCIA ABADILLO	
Experiencia profesional	0
Otras titulaciones	4,25
Valenciano	0,75
Cursos	12
TOTAL	17



Ptda. Les Talaies s/n – 03570 La Vila Joiosa (Alicante). Telf.: 96 685 31 04 – Fax: 96 589 45 67. C.I.F.: P-5313901-J. E-mail: rdp_lestalaies@gva.es

JOSE MIGUEL SELLES UBEDA	
Experiencia profesional	0,40
Otras titulaciones	2,50
Valenciano	1,5
Cursos	0
TOTAL	4,40

A la vista de lo expuesto, el Tribunal hace propuesta de nombramiento para la plaza de Psicólogo/ Psicologa del OAL Parra Conca como laboral fijo de Dña. Miriam Fernández de Sanmamed Marina.

Asimismo el Tribunal formula propuesta de constitución de bolsa de trabajo con los aspirantes que han obtenido una puntuación mínima de 12,50 puntos, con el siguiente orden:

Alicia Benedito Carrasco	18,19 puntos
María Amparo inoto Clos	17,63 puntos
Inmaculada Mateos Aparicio García Abadillo	17,00 puntos

Villajoyosa a 3 de abril de 2023.

El Secretario del Tribunal,


Juan Bautista Renart Moltó.